

**PREGUNTA GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR AL EXCMO.  
AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS**

*Pleno Ordinario 21 de marzo de 2025*

El pasado mes, desde el Grupo Municipal del Partido Popular, presentamos una moción relativa a la creación de una ordenanza reguladora de parques y jardines, con el objetivo de establecer un marco normativo que garantizara el mantenimiento, la conservación y la seguridad de nuestras zonas verdes. Desgraciadamente, y como tantas otras iniciativas que planteamos en beneficio de nuestros vecinos, esta moción fue rechazada por el equipo de gobierno, condenándola al "cajón desastre" del Partido Socialista.

Hoy, los hechos nos dan la razón y ponen de manifiesto la alarmante falta de planificación en la gestión de nuestros espacios verdes. El pasado fin de semana, dos árboles de grandes dimensiones cayeron en el Parque de la Alquería. Afortunadamente, no hubo que lamentar daños personales, pero sí materiales. Este incidente, lejos de ser un hecho aislado, es el reflejo de una realidad que vecinos y asociaciones llevan tiempo denunciando: el deterioro progresivo de nuestros parques y la falta de un plan integral de mantenimiento.

Los parques de Dos Hermanas pierden especies arbóreas sin que el Ayuntamiento haga nada por evitarlo. Vecinos, plataformas ciudadanas y expertos en medio ambiente han alertado en numerosas ocasiones sobre la deficiente conservación de espacios históricos como el Parque de la Alquería, pero sus reivindicaciones caen en saco roto. La falta de un plan estructurado de conservación y reposición de especies vegetales pone en riesgo no solo el patrimonio natural de nuestra ciudad, sino también la seguridad de sus habitantes.

Es evidente que no podemos seguir funcionando a base de "parches" ni permitiendo que la dejadez en la gestión de nuestras zonas verdes desemboque en situaciones de peligro como la recientemente vivida. Este fin de semana fue el Parque de la Alquería; el próximo podría ser el Parque de Los Pinos o la Dehesa Periurbana. La inacción no es una opción, y cada retraso en la toma de decisiones conlleva un mayor coste económico para los nazarenos.

Es por ello, que el Grupo Popular del Ayuntamiento de Dos Hermanas, presenta la siguiente RUEGO:

- Se retome la propuesta de elaboración de una ordenanza reguladora de parques y jardines, ya que Dos Hermanas necesita un plan que garantice el cuidado, mantenimiento y prevención de riesgos en nuestras zonas verdes, permitiendo una gestión eficiente de los recursos públicos y asegurando la preservación de nuestro patrimonio natural, o en su defecto se lleve a cabo una gestión eficaz en base a un plan de mantenimiento y recuperación de la arboleda.

Andrés Ortiz  
Concejal Grupo Popular